

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.

ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

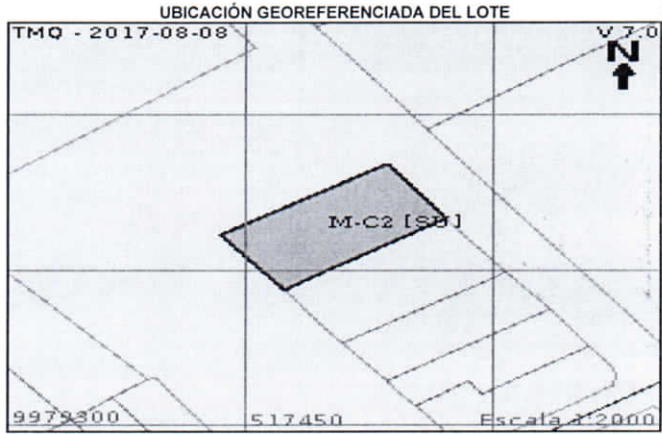
LICENCIA No. 2017-271917-03

NOMBRE DEL PROYECTO: PLAZA COMERCIAL TABABELA

FECHA EMISION : 2017-08-08

600 DATOS DEL PROPIETARIO
 601 Nombre Propietario: DUQUE VALLEJO ANGELA
 602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1706961818
 603 Dirección Actual: TABABELA-24 DE SEPTIEMBRE
 604 Teléfono(s): 2360155
 605 Celular: 0995673105
 606 E-mail: aduque@live.com

DATOS DEL PROFESIONAL
 609 Nombre Profesional: MANANGON JARRIN MANUEL DAVID
 610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1702825579
 611 SENESCYT: 1005-10-1006561
 612 Licencia Municipal: 8533
 613 Dirección Actual: CAYAMBE
 614 Teléfono(s):
 615 Celular: 0998009356
 616 E-mail: david.manangon@estructuradmj.com



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
101 Nuevo <input checked="" type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 271917	119 Zonificación: C2 (C302-70)
102 Modificatorio <input type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1093204003	120 Lote Mínimo: 300.00
103 Ampliatorio <input type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: TABABELA	121 Uso Principal: (M) Múltiple
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificatorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: CENTRAL TABABELA	122 Clasificación de Suelo: (SU) Suelo Urbano
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.- Nomenc.: CALLE 4, 2872, LOTE 2, A, 1	123 N° de Pisos: 2
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: AEROPUERTO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Area: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2016-271917-ARQ-ORD-01	2016-12-22	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-271917-ESTRUCT-IN-02	2017-07-18	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformativa de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, DUQUE VALLEJO ANGELA, portador de la C.I. / C.C. N° 1706961818, propietario del predio No. 271917, conjuntamente con el Ing/Arq MANANGON JARRIN MANUEL DAVID con C.I. / C.C. N° 1702825579, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación PLAZA COMERCIAL TABABELA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-271917-03, de fecha 2017-08-08, y de los Certificados de Conformidad N°. 2016-271917-ARQ-ORD-01 y 2017-271917-ESTRUCT-IN-02 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
 ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO


MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



--	--	--

--	--	--

www.quito.gob.ec


MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN
SECRETARÍA DE LICENCIAS Y PERMISOS
SECRETARÍA DE TUMBACO
 REGISTRO N° 2017-271917-03.
 FECHA 2017-08-08
 registra el plano de acuerdo con la ORDENANZA N° 100 DEL 15 DE ABRIL DE 2014 DEL GOBIERNO METROPOLITANO DE QUITO, que aprueba el Reglamento N° 255, para el registro y trámite de planos de construcción de edificaciones.
 Contra terceros a qui no alcanza protección.
 CADUCA en un plazo TRES (3) DÍAS a partir de la fecha de emisión.

